

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (Edición grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOGO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número del día 5 a 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las ediciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lovelle, rue Caumartin, 61.—Saunders, freres, 55, rue Tailbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Carmen 18, 1.ª, Madrid.—Roldós y C., Escudillera 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.864

Un individuo se paseaba una vez durante la noche en su cuarto del hotel, é interrogado sobre la causa de su inquietud, contó que al siguiente día venía un pago y no tenía fondos para atenderlo. Se le aconsejó que se acostara y que dejase el paseo para su acreedor. Nada conduce tanto a encañecer el cabello como mortificarse por frioleras; pero también es verdad que mucho más fácilmente se le devuelve el color natural con el uso del Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen, que es infalible.

LA ALICANTINA. Bollería de Antonio Canales, calle de Saurín, 7, Esquina a la de Montijo.

Este establecimiento ofrece al público los géneros siguientes: Los días festivos, de 11 a 2, tendrá pasteles de gloria, desde un real en adelante, y todos los jueves merengues desde cinco céntimos en adelante, y diariamente pastas de manteca, a 4 reales libra; id. de almendra, a 4 y medio, y bizcochos y bollos superiores. Esta casa tendrá un depósito calle de Selgas, esquina a la plaza de Sardoy, 15, bajo; representante Páco el Bollo. No equivocarse. La Alicantina, Saurín, 7, Antonio Canales. 4-2

COLEGIO de Ntra. Señora de las Mercedes.

Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar. Se preparan también alumnos para los exámenes de Setiembre. Se aprovecharán en estos tan útiles repases las horas más saludables. Honorarios los de costumbre. SE FACILITAN REGLAMENTOS GRATIS. STA. QUERERÍA, 13, Murcia. 10 10

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores.

La Universal GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO, 42



B. GONZALEZ Y VERA DENTISTA DE S. M. sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece a su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos. 17, Sociedad, 17. MURCIA.

Los vinos y jarabes hespino y aprobados por la Academia de Medicina de París, contienen todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao. Son indispensables para los convalescientes, para los niños y para las personas anémicas. Depósito: Farmacia de la Estrella, calle de Fernando VII, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

«El Correo» pide se dé cuenta al público, por el derecho que tiene, del resultado de las funciones benéficas. Lo cierto es que ni aun se dice quienes son los beneficiados. Nosotros aceptamos que se apele a este medio para eludir ciertas cargas muy pesadas que de otro modo tendrían determinados espectadores; pero eso no quita se diga el beneficio a quien se otorga y en qué cantidad; es mas, nos alegamos, de que aunque sea por prestado refluya en beneficio de los desgraciados, pero el público debe saber los que son y la participación que se les concede. Luego aquí sucede que nuestros establecimientos benéficos no publican sus cuentas como en otras partes, por las que se saben sus gastos, su personal, sus altas y bajas, sus ingresos fijos, sus limosnas, las personas piadosas, y al mismo tiempo que con las cuentas se da una satis-

facción, se excita con el ejemplo la caridad de otras personas.

Aquí el dar cuentas se toma como porque rebaja al que las da, y en otras partes se entiende como que realiza al que las publica.

Hay mas, los establecimientos oficiales dan notas mensuales de altas y bajas a la Diputación, rinden cuentas a la misma, y teniendo la corporación un periódico oficial, no costándole nada la publicación de esos documentos, es tal el horror a la publicidad, que a la Diputación no se le ocurre publicar esas cuentas y esos datos que refluirían en su beneficio, pues si con ellos excitaban la caridad y esta venía en su ayuda, mas fácil le sería el sostenimiento de esos establecimientos.

Nada, horror a las cuentas, sin comprender lo benéficas que son y la honra que dan cuando son claras.

El Ayuntamiento ha venido a darnos la razón al acordar la modificación de la división de los colegios y secciones que antes publicara y que nosotros demostramos era ilegal.

¡Qué dirán ahora los que dudaban de la razón de nuestra censura, los que al Sr. Díaz hicieron objeciones en el seno del municipio al llamar la atención sobre la falta cometida!

Nos alegraremos que la reforma no motive nueva censura, y que se ajuste a la ley como se ajustó la división de distritos.

Si las oficinas de Hacienda atienden, como creemos atenderán la exposición del Sr. Martínez Tornel sobre el censo de población para contribuir, solo dará resultado para los que pagan según el censo, pero no para los que la Instrucción les fija una cuota sin base de población como sucede a los talleres de imprimir y a otras muchas industriales. Esto sin duda no lo sabe «El Anunciador Mercantil».

Ahora es cuando se nota la gran diferencia entre el alumbrado de 96 litros por hora, y el de 125; no llega a la cuarta parte el aumento de fluido por luz, y sin embargo los abanicos que forman y la claridad que dan exceden el doble de la de 95.

Un amigo nos ha dicho que «El Anunciador Mercantil», periódico que no recibimos, se ocupa de la enseñanza de las artes industriales, muy a la ligera; nosotros debemos recordar que LA PAZ trató extensamente este asunto en dos artículos de D. L. Baglietto, publicados a primeros de Febrero último, con cuyas ideas, sin nombrar al autor ni a LA PAZ, parece coincide, sin duda por casualidad, y esto demostrará lo bueno de aquel proyecto, el colega «Anunciador».

Granada 29.

Esta madrugada han salido para Guadix, el diputado a cortes por aquel distrito D. Ramón Rodríguez Correa, acompañado de los Sres. Medina Fantoni, el Alcalde de Guadix Sr. Jiménez Vergara, el corresponsal de «El Imparcial» Sr. Alhama Montes, el de «El Correo» Sr. Gayngos, el artista Sr. Apellani y el director de «El Popular» de esta capital Sr. Puchol.

Según carta que recibimos anoche de nuestro corresponsal en Guadix, en dicha población se le prepara al popular diputado un recibimiento entusiasta. En diferentes sitios se han levantado arcos y saldrá a recibirlo una banda de música, disparándose pitos y cohetes. El Sr. Rodríguez Correa se hospedará en Guadix en casa del Alcalde Sr. Jiménez Vergara.

Se preparan diversos festejos con que obsequiar al ilustre huésped, entre ellos una recepción que tendrá lugar en el Ayuntamiento.

Zorrilla, el inspiradísimo poeta coronado, ha reiterado su propósito de venir a establecerse en la ciudad de los cármenes, eligiendo por residencia un punto vecino a la Alhambra.

Hoy en el tren correo—que por cierto lleva extraordinaria cola y dos máquinas,—han partido para Valladolid la comisión de aquel municipio, el representante del de San Fernando, otros comisionados, y la Sociedad de conciertos que dirige el ilustre maestro Bretón.

Ayer se reunieron en Granada los Sres. Silvela, Balaguer, López Muñoz, Sellés y Torres Campos, con el jurado correspondiente, para tratar sobre lo que deba resolverse acerca del premio de 5,000 pesetas.

Aunque no se conoce de un modo cierto la resolución que hayan tomado creése que se «brillará un nuevo concurso

admitiendo leyendas para aspirar a tan importante premio (1).

Si D. José Zorrilla se mejora, como es de esperar, en la dolencia que le viene molestando, la velada se verificará el lunes próximo.

Las localidades sorteadas se entregarán hoy, para su distribución, al señor Secretario del Liceo.

Si el buen tiempo continúa, la Leila se verificará el martes, haciéndose con la oportunidad debida, la distribución de los billetes.

Casi todos los representantes de la prensa de Madrid y provincias nos han abandonado ya.

NOTICIAS

D. José Jubés Palacios, ha sido nombrado Fiscal general eclesiástico de este Obispado, y Vice-secretario de Cámara y Gobierno del mismo, D. Mariano Ruipérez Bolt, beneficiado de la santa iglesia Catedral.

Así mismo han sido nombrados por nuestro Prelado:

D. Francisco Zamora Hidalgo, Cura Económico de Corvera.

D. Antonio Serrano Navarro, idem idem del Palmar.

D. Ramón Martínez Abellaneda, id. idem de Fuensanta de Lorca.

D. Félix Ponce de León, id. id. de Lorquí.

D. Antonio Tomás Alvarez, id. id. de Letur.

D. Ceferino Pérez Rodríguez, Coadjutor de S. Antonio Abad.

D. Antonio Marcos Cárcelos, id. de S. Javier.

D. Pedro Martínez López, id. de Archena.

D. Diego Pelegrín Gálvez, id. de Esparragal.

D. Isidoro Muñoz Gangs, idem de Garres.

D. Francisco Heitin Fernández, idem de Javalí nuevo.

D. Juan Muñoz López, idem de Beniján.

D. Francisco Pérez Marín, idem de Puebla de Soto.

D. Juan Jaén Olivares, id. de Alumbres.

D. Luis Sánchez y Sánchez, idem de Balsicas.

D. José Antonio Illán Francés, Coadjutor de Pozo-Estrecho.

D. Valentín Carlos Martínez, idem de Aljorra.

D. Diego Giménez Lafuente, de San Juan de Albacete.

D. Sabas López Marín, id. de la Purísima de Albacete.

D. Francisco García Marín, idem de Aguilas.

D. José González Mondéjar, id. de Agramón.

D. Tomás Capdevila Marín, id. de Liétor.

D. Esteban Martínez Abarca, id. de Sierra.

D. Juan Antonio Cerezo Ortín, idem de Ribera de Molin.

D. Juan Antonio Cayuela Daza, id. del Berro.

D. José Azorín Yagüe, id. de la Purísima de Yecla.

D. Andrés Azorín Cerezo, idem de Ontur.

D. Nicolás Hortelano Moreno, id. de Chinchilla.

D. Juan Bautista Cayuela Daza, id. de Peñas de S. Pedro.

D. José Teruel Piqueras, id. de Pozohondo.

D. Juan Palco Lorenzo, id. de Archivel.

D. José Rodríguez Cáceres, id. del Segrado Corazón de Cartagena.

D. José Vidal de Mula, id. del Carmen de idem.

D. Pedro Guzmán, id. de Alumbres.

D. Alfonso Andreo Romera, id. de Herrerías.

D. Matías López Romera, id. de La Palma.

D. Antonio García, id. de S. Juan de Moratilla.

D. Luis Soriano Marco, capellán de S. Antonio de Murcia.

D. Pedro Martínez Muñoz, id. de las Carmelitas de id.

D. Ramón Bernabé Sagols, id. de las Franciscas de Helián.

Almería sigue estando de enhorabuena; ya se ha constituido, después de estar cubiertas todas las acciones, la compañía de ferrocarriles del Sur de

(1) De Murcia habria acudido alguno de nuestros amigos a ese certamen, pero la verdad, no han entendido bien el tema «Leyenda heroica en verso, sobre una tradición granadina», pues no creen se preste una tradición a la poesía heroica.

España, con un capital de 40 millones de pesetas, a la que el Banco general de Madrid apronta la concesión del ferrocarril de Almería a Linares, que se hará dentro de tres años.

Al discutir el Ayuntamiento de Valencia sus presupuestos ha acordado:

50,000 ptas. para la feria.

40,000 para una cárcel modelo.

500,000 para alineaciones.

522,000 para expropiaciones de la calle de la Paz, continuación de la de D. Juan de Austria, calle de las Barcas, plaza de la Caridad y otras expropiaciones ya convenidas.

En Valencia ha establecido aquel Ayuntamiento un arbitrio por los anuncios en los faroles del alumbrado que calcula en 2,000 ptas. Otros de una peseta diaria por los organillos, y de cinco por los pianos que se toquen por las calles; si son ciegos ó impedidos los que los toquen no pagarán nada. Las cabalgatas anunciadoras pagarán 25 pesetas.

Escribiendo de procesiones y ocupándose de la de Granada, entre otras cosas dicen a «El Diario de Zaragoza»:

«La de hoy ha sido una notable excepción de la regla. Muy nutrida y sin interrupciones, timbaleros y clarinetos del municipio, con todas las bandas de música que acudieron al certamen celebrado ayer (may brillante por cierto y en el que obtuvo el primer premio la del Hospicio de esta ciudad) y presidida por el Ayuntamiento, a cuya cabeza iban con el Alcalde de Granada, los de Barcelona y Valladolid, la procesión del Corpus ha sido un acto brillantísimo.»

Mañana tendrá lugar en Roma un concierto en que tomará parte el eminente barítono D. Napoleón Verger y algunos otros artistas.

Dice «El Noticiero»:

«Hemos visto los retratos salones que de los señores de Espinosa, ha hecho en traje de boda, el conocido fotógrafo Sr. Almagro (Torreta 5), y son dignísimos de su justa fama y crédito.»

Reciba una vez mas nuestro pésame el distinguido artista murciano

Encuéntrase enfermo en Alicante, nuestro muy querido amigo D. Joaquín Fontes Contreras, cuyo pronto restablecimiento deseamos.»

Mila.

«El Anunciador Vitoriano» describe en los siguientes terminos el entierro del desgraciado aeronauta, que parece ha afectado hondamente a toda la población de Vitoria:

«Ayer, a las cuatro de la tarde, fué conducido al cementerio de Santa Isabel, desde su domicilio de la plaza de Bilbao, el cadáver del joven aeronauta Antonio Martínez Latur.»

Momentos antes de emprender la marcha la fúnebre comitiva se hallaban la plaza de Bilbao y la Cuesta del Teatro inundadas de personas que iban a rendir el último tributo de simpatía al infortunado gimnasta.

En hombros de cuatro amigos, de los muchos que se habia conquistado en esta población, fué conducido el féretro, cuyas cintas eran llevadas por los individuos de la compañía gimnástica que dirigia el finado.

Sobre el blanco sarcófago se veían dos hermosas coronas: una de ellas de pensamientos con grandes lazos, con una dedicatoria del Casino Artista, y la otra que era un recuerdo del hermano y de sus compañeros de fiestas de Mila.

También llevaba junto a las coronas el sombrerito marinero que usaba en sus ascensiones aerostáticas.

La música de Herena seguía al féretro tocando sentidas marchas fúnebres, y detrás un gentío inmenso formaba el acompañamiento del malogrado aeronauta, cerrando la marcha la junta directiva del Casino artista Vitoriano.

En las bocacalles y balcones de las casas de la carrera que siguió la fúnebre comitiva habia muchísimas personas que, al satisfacer su curiosidad, lamentaban de todo corazón el trágico y prematuro fin de tan simpático artista.

Las calles de la carrera fueron: Cuestas del Teatro y San Francisco, calles de la Cuchillera, Chiquita y de Santo Domingo y Portal de Arriague.

¡Descansen en paz el apreciable y apreciado gimnasta!»

En Málaga está llamando la atención la Exposición flotante del «Conde de Vilana», los industriales y artistas se han interesado en este certamen.

Desde mañana empezarán en la Glorieta, las veladas de jueves y domingos, a las 9 de la noche. Las músicas preparan buenos programas. El de Espada para la de mañana en otro lugar lo publicaremos.

El di-trito minero en que mas muertos y heridos graves hay es el de Murcia. Los de mas heridos leves son Ciudad-Real y Huelva.

El sábado tomó el grado de bachiller en el Instituto Provincial, una distinguida cartagenera.

Durante el mes de Junio próximo pasado no ha fallecido ninguno de los acogidos en la Casa provincial de Expositos, donde se goza de una salud envidiable.

Las enfermedades durante la última quincena, en esta población, han sido los catarros de las vías aéreas y gastro intestinales, las viruelas, las anginas simples que desgraciadamente algunas tomaron el carácter diftérico y algun caso de erup.

En Cartagena tienen ya mas aguas potables buenas para el consumo de la población. La entrada en esta se ha celebrado oficialmente con un banquete dado por la compañía inglesa que desde Perin las conduce a Cartagena.

Para dentro de unos dias es esperado el diputado por Yecla D. Antonio Garcia Alix.

Seguramente vendrá también a pasar una temporada en San Pedro del Pinatar el general Cassola.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda una carta particular del Sub-secretario del ministerio de Hacienda felicitando al Sr. Alcalde Valladares, D. legado interino del ramo en esta provincia, por el aumento en la recaudacion obtenida durante el tiempo de su mando.

Hace tiempo que los jefes tenian sospechas de que el sereno de San Pedro abandonaba algunas horas su servicio y anteanoche fue cogido, después de venir observándole algun tiempo en una casa en la que penetraba faltando a su deber.

Dicho sereno ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Nos parece que esto no es nuevo, pues recordamos algun otro caso análogo.

Ha regresado a esta capital procedente de los baños de Mula, la señora del general Cassola.

La Capitanía general de este distrito ha oficiado a la Alcaldía de Valencia manifestando cesa como vocal de la junta de feria el coronel jefe del regimiento de Vizcaya D. Eduardo Losals por residir en la actualidad en el campamento de Paterna al frente de las fuerzas, reemplazándole en aquel cargo el coronel del regimiento de Tetuan D. Ramón González Vallarino.

Aquí no hay necesidad de estas formalidades; nuestra feria se hace de cual quier modo.

Ha regresado de Paris nuestro buen amigo el arquitecto D. Justo Millán Espinosa, de cuyo ilustrado y competente profesor dice lo siguiente el corresponsal que «El Globo» tiene en Paris al dar cuenta de la corrida de toros celebrada en aquella población el día 26 de Junio último:

«El constructor de la plaza ha sido D. Justo Millán, arquitecto provincial de Murcia, que ha realizado un imposible levantando este circo capaz para 12,000 personas en el breve plazo de 28 dias. El coste total de la obra representa unas 500,000 pesetas.»

Dice «La Dinastia» de Barcelona:

«Por la Alcaldía se nos dice que desde el día 1.º de Julio próximo, se pondrá en vigor el Reglamento para el servicio especial de higiene y la tarifa de derechos de inspección sanitaria, aprobados por la Corporación municipal.»

No podemos decir lo mismo.

En San Pedro del Pinatar han llevado a cabo los carabineros, que prestan servicio en dicha villa, una aprehension de tabaco de contrabando de sesenta y seis bultos.

El maestro de la escuela pública de parvulos de Molina, D. Pedro Antonio Pérez, ha fallecido.

Anteayer tarde recibió en el cementerio de dicho pueblo cristiana sepultura.

Lamentamos esta sensible pérdida, y enviamos nuestro pésame a su afligida familia.

Dice «El Noticiero»:

«Hemos oído a persona que nos merece crédito, decir que nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Francisco Belló, Canónigo Magistral de este santo templo Catedral, habia presentado la dimisión del cargo de Rector del Seminario de San Fulgencio.

Ignoramos la veracidad de esta noticia que damos como rumor.»

«El Camarada», publicación semanal instructiva y entretenida para niños, ha publicado el número 87, acompañado del pliego 3.º del tomo 2.º de las «Narraciones de Historia natural». Se recomienda a los padres esta suscripción que se sirve por 25 céntimos a la semana, San Cristóbal, 7, Murcia.

Véase la última página

Madrid 2 de Julio 1889.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés.

NOTICIAS GENERALES

Acerca de los desastres que han causado las tempestades en varias comarcas tenemos el sentimiento de publicar la adjunta carta que nos dirige un suscriptor de Villanueva de la Vera (Cáceres) con fecha 26 de Junio del corriente año.

«Sr. Director:

Es casi imposible describir con exactitud los desastres que tuvieron lugar el día 24 del actual en casi todos los campos de esta comarca. Serían las dos de la tarde cuando una nube oscura cubrió el firmamento, y sus continuos relámpagos y truenos presagiaban una catástrofe donde quiera que descargara. Con un viento huracanado recorrió desde el Este al Norte y todo el espacio recorrido lo dejó arrasado, hasta el extremo de no conocerse hoy las plantas á que el terreno estaba dedicado. La lluvia torrencial y el granizo (del tamaño de nueces), que por espacio de dos horas incesantemente cayeron, destruyeron por completo árboles, siembras y todo lo que cogió, llegando hasta el extremo de haberse encontrado perdices, conejos y otros animales muertos por la piedra. Arrastrado el granizo por aquel mar de agua, hay sitios en donde amontonados forman terraplen de tres metros.

El inmediato pueblo de Madrigal á donde se dirigió la nube, quedó por completo á oscuras. Hombres y mujeres arrojados ante imágenes, á quien encendían luces, rogaban más que por los perjuicios, por su existencia, pues parecía el fin del mundo.

El pobre labrador que con afán se veía dedicando al cultivo del pimiento, fruto importantísimo, y con el cual se mantiene aquí la mayor parte del vecindario, después de los inmensos gastos que proporciona, ha quedado por completo destruido, pues ni se conoce lo que allí había. Las vides están reducidas al tronco, y el fruto de cereza pendiente, lo destruyó también. Los olivos causan lástima verlos, y todo, en fin, se ha perdido, hasta las mieses todas sin segar están en el suelo, y al calentar el sol entrarán en estado de putrefacción. Causa lástima, señor Director, más que ver los destrozos, oír el incesante llanto de las mujeres y la cara sombría de los hombres, que piensan en su desesperado porvenir.

Todo es pálido comparado con las pérdidas que aquí han tenido lugar, especialmente el pobre labrador, que no le queda más recurso que acudir en súplica de algún alivio al Gobierno de S. M. para que les socorra. Al efecto, apesar de las luchas intestinas que en este pueblo hay (quizá como en pocos de España) se ha unido el vecindario para pedir amparo en esta desgracia, y el Ayuntamiento se ocupa en la formación de un expediente que elevará al Gobierno para que mitigue tanta desolación.

Deseoso como el que más de hacer por mi parte lo que pueda, elevo mi pobre voz á usted para que á su vez en su ilustrado periódico llame la atención del Gobierno para que ampare con los medios de que puede disponer tanta desgracia, y le estará altamente reconocido su afectuoso y seguro servidor que besa su mano, Laureano Pérez.»

Por añejas cuestiones de regateo, dicen de Santander que el sábado ocurrió en Puerto Chico una especie de acción naval entre marineros de Ondárroa y de Motrico, cayendo al mar diez ó doce y resultando varios heridos.

En el espacio de pocas horas se han cometido en Cartagena dos delitos que revisten cierta analogía. Primero fué mortalmente herida de una puñalada una joven andaluza, casada, habitante en la calle de Jesús y María y llamada Encarnación Quevedo, atribuyéndose el crimen á un panadero alicantino, joven también y casado, que se llama Amansio Julián Bernabeu, que ha sido preso.

Poco después fué acometida en la calle por un hombre, que le dió dos puñaladas, dejándola en grave estado, una modista, llamada Florentina Conesa que salió de su casa en compañía de su criada. También fué preso el agresor que es Marcos López García, de 54 años, casado, y se cree que resentimientos de amor fueron el móvil de esta escena sangrienta.

Es muy significativo el hecho de que, apesar de la economía ofrecida á los seguidores que de Galicia recorren muchas

provincias de España, relativamente son pocos los que este año viajan en ferrocarril, prefiriendo venir á pie con tal de economizar el precio del billete.

Según telegrama de Oviedo, los trenes correos ascendente y descendente números 460 y 461 hicieron ayer trasbordo, por estar la vía interceptada en el kilómetro 110 por desprendimiento de unos 140 metros de tierra.

Telegrafían de Almería que la guardia civil ha descubierto en un estrijo del término de Guercal Overa una fábrica de monedas falsas de dos pesetas, ocupando en el acto dos troqueles, una prensa volante y otras piezas, 43 pesetas acuñadas y 600 en forja, que, con los presuntos autores, han sido puestas á disposición del juzgado.

El nuevo fusil de pequeño calibre con el que va á ser armado el ejército suizo, y para cuya adquisición votó el Consejo nacional un crédito de 16 millones, dispara 30 tiros por minuto, con una velocidad inicial de 600 metros por segundo.

Dicha arma se carga sin necesidad de separarla del hombre del tirador.

El procurador señor Martín Rey, á nombre de Vázquez Varela, presentó ayer un escrito mostrándose parte, con el carácter de acusador privado, en el recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa de la calle de Fuenarral.

Según resulta de los trabajos realizados hasta la fecha, sujetos á rectificaciones ulteriores, han sido suscritos por los vecinos de Madrid 128.300 hojas de empadronamiento, que arrojan un total de 513.030 habitantes.

Los premios costeados por el presidente de la Diputación provincial de Soria don Francisco Benito Delgado, han sido adjudicados á varias nodrizas de niños expósitos.

Al concurso se han presentado 51 nodrizas, habiendo entregado el señor Benito 750 pesetas á cada una de las no premiadas, como indemnización de gastos de viaje.

Rasgos tan generosos como este merecen la debida publicidad.

NOTICIAS POLÍTICAS

En los pasillos del Congreso se suscitó ayer por la tarde un vivo incidente entre un diputado de la mayoría, distinguido publicista, y un senador de la fracción romerista.

La intervención de amigos de uno y otro pusieron término á la cuestión de un modo satisfactorio para ambos.

Apesar de todo el interés y la pasión que despierta el actual debate político, no lo es lo bastante para borrar por completo la influencia natural de la presente estación con sus calores.

Ya se hacen anuncios sobre la política del verano, que como de costumbre este año no se hará exclusivamente en Madrid: los puntos que parece serán preferidos este año son San Sebastián y Biarritz, habiéndose dicho ayer en el Congreso que para este último punto estaba reservada una importante reunión de los conjurados, de la que saldría el proyectado tercer partido ó suceso político de parecida importancia.

El presidente del Consejo, que ayer tarde discurría por los pasillos y el salón de conferencias tomando parte en las conversaciones de los corros, afirmaba en uno de ellos que mientras hubiera senadores y diputados que quisieran discutir, estarían las Cortes abiertas y puestas á discusión cuantos asuntos están pendientes.

El fin de la discusión política no se vislumbra todavía. Han de usar de la palabra los señores Martos, Gamazo, Pedregal, Sangarrán, Castilla y Gil Sanz; probablemente lo harán también los señores Cánovas, Castelar y Moret, y con seguridad, el señor Romero Robledo.

De manera que lo más probable es que el señor Martos no hable hasta el jueves ó viernes, y que el debate no termine en toda la presente semana, á menos que no se prorrogue la sesión del sábado.

El duque de Tetuán se halla muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido.

Terminada la sesión del Senado, ayer celebraron una larga conferencia con el marqués de la Habana el ministro de Fomento y los senadores señores Maluquer y Botella.

Tratóse en ella de la próxima discusión del proyecto de ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Con objeto de evitar ciertas dificultades que de su discusión, tal como está el proyecto, se suscitarán, se convino en hacer algunas modificaciones en el proyecto, que además facilitarán su realización.

Hoy se reunirá en el Senado la comisión que entiende en este proyecto.

El general López Domínguez confirió ayer brevemente con el señor Alonso Martínez. Creemos que en la conferencia se han vuelto á repetir los mismos deseos y las mismas actitudes ya manifestadas por el presidente del Congreso y las minorías monárquicas apropiado de la prolongación de las sesiones de Cortes.

No es cierto, como un periódico suponen que se hayan ausentado de Madrid muchos diputados conservadores. No se ha marchado ninguno.

La Mesa del Senado ha llevado hoy á las doce á la sanción de S. M. la Reina los siguientes proyectos de ley aprobados en ambas Cámaras.

Fijando la fuerza permanente del ejército para el año económico 1889-90.

Autorizando al Gobierno para la venta de minas de carbón y de hierro en Asturias.

Reformando el art. 62 de la ley municipal vigente.

Fijando las fuerzas navales para el año económico 1889-90.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de Dos Caminos á Zorroza.

Idem de otro de Bilbao á Lezama.

Incluyendo en el plan general de carreteras las de:

Venta del Pobre á Lastres.

—Dos en la provincia de Cuenca.

—Des en la Gran Canaria.

El señor López Puigecerver ha aplazado su viaje á París hasta mañana.

Insistimos en que cuanto se diga respecto de las declaraciones que pueda hacer en su discurso D. Germán Gamazo á intervenir en el debate político, es totalmente inexacto, porque guarda aquel ilustre hombre público una reserva total sobre su propio pensamiento.

S. M. la Reina permanecerá seguramente en Madrid mientras estén las Cortes abiertas.

Ha llegado á Lourizán el señor Montero Ríos.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 1.º de Julio de 1889.

Abrese la sesión á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y es aprobada el acta de la del viernes.

Ruegos y preguntas.

El señor general Pando ruega al señor ministro de la Gobernación adopte alguna medida para que se cumpla la voluntad de Crespo Rascón, repartiéndose á la provincia de Salamanca el capital que con este objeto dejó en su testamento.

El señor ministro de la Gobernación dice que ya ha dado orden para que se presenten las cuentas.

El señor Martín Sancho advierte que la Junta del Patronato es la encargada de administrar esos fondos.

El señor Pando replica que no duda de esas personas; pero que lo que quiere es que esos fondos no se empleen en otra cosa.

El señor Dabau pregunta al señor ministro de Ultramar si es cierto que los cinco millones de pesos de la conversión de la Deuda de Cuba han sido destinados al pago de abonarés de licenciados de aquel ejército.

El señor ministro de Ultramar contesta que el Gobierno tiene gran interés en que se pague los abonarés, y que esos cinco millones de que ha hablado su señoría no estaban destinados á esa sola atención.

El señor Celleruelo pide al señor ministro de Ultramar el expediente sobre concesión de ferrocarriles de Puerto Rico.

El señor Requejo apoya una preposición de ley.

También llama la atención al señor ministro de la Gobernación acerca del escandaloso hecho de haber estado insepulto un cadáver, contra la voluntad de su familia, más de cincuenta horas, en el pueblo de Morales del Rio, de la provincia de Zamora.

El señor López Mora pide al señor ministro de Marina explique la causa de las constantes averías que de algún tiempo á esta parte y especialmente de la varama del Nautilus, de la fragata Carmen y del canonero Paz.

Añade que el Nautilus se adquirió en Inglaterra por poco dinero, porque era un barco de deshecho de los ingleses, y cree que siendo un buque inservible no debe estar dedicado á Escuela de Guardias Marinas.

El señor ministro de Marina refiere las averías como los periódicos las han contado, no dando importancia á ninguna de ellas.

Los señores López Mora y ministro de Marina rectifican.

El vizconde de Campo Grande recordó las disposiciones vigentes para los buques que conducen emigrantes, siempre necesarias, pero más hoy que emigran pueblos enteros con el estandarte parroquial á la cabeza.

El señor Alix censuró se haya reemplazado á un secretario del Ayuntamiento de Ceuta, suspenso por auto judicial como falsificador, y que se haya nombrado de real orden alcalde de Novelda á una persona conocida como republicano y que no ha hecho manifestación pública ninguna de adhesión á las instituciones monárquicas.

El ministro de la Gobernación pidió se suspendiese el juicio sobre el primer asunto hasta que se vea el expediente; y á propósito de la otra cuestión, dijo que no ha hecho más que firmar una propuesta del gobernador apoyada por diputados monárquicos.

El señor Puja reclamó del ministro de Ultramar el expediente de las escalas de los vapores correos entre Cuba y la Península, y calificó de odioso privilegio el que disfruta Santander en esas escalas.

El señor García Lomas reclamó el expediente sobre creación del lazareto de la Coruña, para que en unión del de las escalas pueda servir para que se aprecie la justicia de las pretensiones de Santander.

Los ministros de Ultramar y Gobernación contestaron con frases conciliadoras y ofrecieron los expedientes pedidos.

El presidente (señor Eguillor) consiguió cortar un incidente que por tal cuestión promovieron los diputados gallegos y santanderinos.

El señor Azcarate defendió una proposición de ley concediendo una pensión á la viuda del mariscal de campo señor González Hontoria, inventor del cañón que lleva su nombre y glorioso servidor del Estado.

Después de breve contestación del ministro de Marina, en la que con frases muy laudatorias para el finado rogó al Congreso se tomara en consideración, así se acordó por unanimidad.

Continuó después la presentación de exposiciones solicitando protección para la agricultura.

Entrándose en la orden del día se puso á discusión el proyecto de ley remitido por el Senado, referente á la provisión de vacantes de jefes y oficiales del ejército en Ultramar.

El señor Ochoando impugnó el voto particular del señor Cassola.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete y cuarto.

SENADO.

Sesión del día 1.º de Julio.

Se abrió la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Botella rogó al ministro de Fomento que enviase el expediente del ferrocarril del Noguera Pallaresa con sus proyectos, estudios y presupuestos, si es que existen.

Pregunto al señor presidente de la Cámara si estaba dispuesto á ceder á la presión y á las amenazas contenidas en un telegrama de Lérida publicado en El Imparcial, para el caso de que no se pasara á discusión en el Senado el proyecto de ley de Noguera-Pallaresa.

El señor Maluquer, con acento de energía, contestó que se trataba de un telegrama particular, cuya responsabilidad es de quien lo suscribe; que Lérida pide y suplica respetuosamente que se ponga el proyecto de ley á discusión, cumpliéndose así ofertas del señor presidente del Consejo de ministros en fa-

vor del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, y que esperaba del patriotismo de la Mesa que acudiese á los deseos de la citada provincia.

El señor Presidente declaró que la Mesa no había recibido telegrama alguno de Lérida y que, en otro caso, hubiera velado por los derechos, prerrogativas y prestigio de la Cámara.

El señor marqués de Arlanza manifestó que el señor Botella había dado más importancia que la que merece al telegrama de El Imparcial, y como senador aragonés, se puso al lado de Cataluña para que se construya el ferrocarril del Noguera Pallaresa, como los catalanes favorecieron el del Canfranc.

El señor Botella dijo que se explicaba perfectamente la especie de sociedad de socorros mutuos que han establecido los interesados en los ferrocarriles del Canfranc y del Noguera-Pallaresa; pero que eran inútiles cuantos esfuerzos se hagan mientras no se ratifique el convenio internacional de Julio de 1885 para la perforación del Pirineo.

El señor marqués de Arlanza encontró justificado el socorro mutuo para satisfacer necesidades de los pueblos.

El señor marqués de Casa Jiménez se mostró conforme en principio con el proyecto de ley del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

El señor Graells rogó al ministro de la Gobernación que consignase si el Escorial hay ó no alguna enfermedad especial.

El señor Oliva apoyó una proposición de ley adicionando los artículos 30 y 31 de la ley de Obras públicas.

Fué tomada en consideración.

Orden del día.

Se aprobó se aprobaran los proyectos de ley autorizando la concesión del ferrocarril del Grao de Valencia á Bétera é incluyendo en el plan general de carreteras la de Baeza á Javalquinto.

Se aprobó igualmente un dictamen de la comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la provincia de Pontevedra al señor Becerra Armesto.

Prestó juramento dicho señor senador.

El señor presidente anunció que se hallaban á disposición de los señores senadores las cuentas de la alta Cámara.

Se levantó la sesión á las cuatro y diez minutos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Gradualmente van perdiendo interés los incidentes del debate político; así es que empieza á sentirse cierta desanimación.

El asunto más llevado y traído por los que en política se ocupan, es el de la próxima suspensión de sesiones, habiendo oído decir á más de un diputado ministerial, que á fines de la semana próxima emprenderán sus viajes con licencia ilimitada del señor Sagasta; esto es, después de cerrarse las Cortes.

También se ha hablado del debate, se han comentado las versiones últimas que han hecho vaticinios y proposiciones sobre las que han de promover los señores Gamazo, Martos, Moret, á haber al fin, que aún no está decidido y Navarro Rodrigo que parece hallarse dispuesto á recoger las alusiones que se le hagan.

Se ha echado á volar el anuncio de que antes de terminar el período legislativo se celebrará un banquete, al que asistirán los hombres más importantes de la llamada conjura.

Aun cuando con menos calor que estos días, continúa hablándose de trabajos que se están practicando para restablecer la normalidad de relaciones entre los partidos conservador y fusionista, pero los individuos de aquél no gan á la noticia todo fundamento.

Por lo que se refiere al señor Navarro Rodrigo, no deja de ser comentado el juicio que ha hecho del sufragio universal, respecto al que parece que ha manifestado que es una tontería que ha dado vuelta al mundo; y si hay precisión de transigir con ella, es necesario atenuar sus inconvenientes, aprovechando las lecciones de la experiencia de otros países.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 2. — Puede darse como asegurado el éxito financiero de la torre Eiffel. El capital social para la construcción fué de 5.100.000 francos, y según cálculos basados en los resultados ya obtenidos, que permiten asignar un beneficio neto hasta 31 de Octubre de 4.500.000, la cláusula de devolución del capital está

garantía con sólo el período expositivo. Las acciones se cotizan con 350 francos de prima ó sea á 850 francos.

Desde el 1.º de Julio ha empezado el reembolso de las acciones por fracciones de 100 francos.

Londres 2.—Ha sido presentada á la Cámara de los Comunes una petición organizada por el ejército del Salut en favor de la observancia del domingo.

El papel sobre el cual estaba escrita la petición contenía la friolera de 456,500 firmas, siendo transportado á las Cámaras en un carro tirado por cuatro caballos.

El vehículo era precedido de dos vagonetas ocupadas por una música, llevada la comitiva al palacio del Congreso, fueron necesarios seis hombres para llevar á secretaría la exposición citada.

San Petersburgo 2.—Han vuelto á iniciarse las visitas domiciliarias y las prisiones. Entre los últimamente arrebatados hay muchos oficiales del ejército, algunos de los cuales han sido deportados á Siberia mientras que á otros se les siguen procesos.

Se nota gran actividad en los arsenales y fábricas militares.

Muy pronto se dotará á todo el ejército ruso con fusiles de pequeño calibre nuevo modelo, que se están fabricando en Francia.

Viena 2.—En los círculos mejor informados se cree que no tardará en estallar la guerra en los Balcanes, ocupando las tropas rusas la Bulgaria y las austríacas la Bosnia como base de operaciones futuras.

Hay gran paralización en los negocios y la crisis económica se acentúa cada vez más.

Londres 2.—Las noticias del Cairo presentan la situación del Sudán otra vez difícil.

Los derviches se concentran, y todo el mundo cree que será necesaria otra nueva expedición anglo-egipcia.

El general Grenfell ha tomado disposiciones excepcionales y dispuesto sus tropas para marchar al teatro de las revueltas, que es Wady-Halfa, sobre cuya ciudad se dirigen los derviches en número considerable.

Berlin 2.—Bismarck está trabajando activamente para que Turquía se decida á entrar en la triple alianza, con objeto de aislarla de Rusia ó iniciarla al Austria.

El canceller teme que si llegaran á chocar Rusia y Austria, ésta quedaría destrozada rápidamente, por lo cual busca una compensación en Turquía.

También intenta Alemania atraerse la Grecia.

Roma 2.—La deuda italiana ha aumentado en 1 500 millones de francos. Las regiones vinícolas no pueden pagar los tributos y son muchas las fincas que se embargan.

El comercio de Roma está atravesando los mayores apuros y son muchas las quiebras y suspensiones.

La creencia general es de que la guerra es inevitable, y único remedio á la intensa crisis por que atraviesa Italia.

En las Cámaras se discute el presupuesto de Marina, que es rudamente combatido por las minorías.

Las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal son muy tirantes.

Paris 2.—Las tormentas y granizadas han ocasionado grandes pérdidas en muchos departamentos. El gobierno ha vo-

tado recursos para los que han perdido las cosechas.

Se han descubierto en Paris grandes fraudes en la fabricación de vinos con agua. Un solo fabricante tendrá que pagar al Estado 1.600.000 francos.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno, con presencia del balance de fin de Junio último, ha acordado repartir la cantidad de cuenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, á cuenta de los beneficios del corriente año.

En su consecuencia, desde el viernes 5 del actual, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Viernes 5 Julio.—Letras del registro del extracto, G, H, I, J, S. y T.

Sábado 6 id.—Id., B, C, M, N, y O. Lunes 8 id.—Id., A, L, U, V, Z, y las inalienables.

Martes 9 id.—Id., D, E, F, P, K, Q y R.

Los señores accionistas que tienen solicitado el abono en cuenta corriente de los dividendos podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago.

Se advierte que éstos se verificarán en los días que quedan señalados, y que, desde el miércoles 10 en adelante, se harán indistintamente.

Madrid 1.º de Julio de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Ferraz.

Boletín comercial

Lerma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 20 á 20 1/2 id. id.; cebada de 20 á 21 id. id.; avena á 13 id. id.; garbanzos de 110 á 120 id. id.; fijos á 36 id. id.

El tiempo sigue malo por causa de las lluvias que enfrían la atmósfera y el viento; de modo que más bien estamos en primavera que en verano.

Se quejan de las muchas aguas que causan daño en los sembrados y se hayan muchos encharcados.

El vino tiene poca salida, nada más que para el consumo de la población.

El Ayuntamiento quiere establecer desde 1.º de Julio el mercado concedido los domingos, que por falta de misa de oca no se estableció á su concesión.

Palencia.—La situación de este mercado, es la siguiente:

Trigo á 36 rs. fanega. Cebada á 16 id. id.

Puede considerarse nulo por las poquísimas entradas.

El tiempo, que ha seguido persistente en lluvias hasta ayer, ha mejorado hoy.

Hora es de que el sol y calor consiguientemente substituyan á las lluvias que han reinado durante el mes. Si así no sucede, los campos quedarán perdidos.

Barcelona.—Trigos. Las existencias de este grano son regulares, así en poder de los fabricantes de harinas como en primeras manos dispuestos á la venta y

como hay pocos deseos de nuevas compras y se esperan próximamente nuevos arribos, sigue el mercado muy desanimado y con precios flojos, logrando los caudales de Castilla 14 1/2 pesetas los 54'800 kilogramos y los de la Mancha de 14 1/4 á 14 1/2.

Los Irkas Bardianska se pagan de 14 1/4 á 14 1/2 pesetas los 55 kilogramos, Azimo Bardianska de 14 1/8 á 14 1/4 y Danubio de 13 1/2 á 13 3/4.

Harinas.—Siguen las ventas en cantidades cortas solo para cubrir las necesidades más precisas del consumo, y como las existencias son bien regulares y algún tanto ofrecidas tienen poca firmeza los precios.

Primeras de Castilla, clase regular, 16 á 16 1/2 pesetas los 41'60 kilos.—Idem ídem Extra, 17 1/2 á 18 ídem ídem.—Idem fábricas de Barcelona, clase regular, 15 1/2 á 16 ídem ídem.—Idem ídem Extra, 17 1/2 á 18 ídem ídem.—Segundas según clase, 12 1/2 á 13 1/2 id. id.

Maíz.—Existencias y las ventas son solo regulares continuando los precios sin variación, pues los de Pottí se venden en cortas partidas de 8 1/4 á 8 1/2 pesetas los 70 litros, Mazagan y Casablanca á 8 1/2. Brayla, de 9 á 9 1/2 y Sevilla de 9 á 9 1/4.

Cebadas.—Siguen sin variación los precios valiendo las de Aragón de 5 1/4 á 5 1/2 pesetas los 70 litros, Urgel 5 3/4 á 6 pesetas y Canarias de 5 á 5 1/2.

Habones.—Pocas ventas, y existencias tan solo regulares, siendo en pequeñas partidas las operaciones que se practican así en los de Sevilla como en los de Mazagan, valiendo los primeros de 9 1/4 á 9 1/2 pesetas y los segundos de 9 á 9 1/5.

Habichuelas.—Ofrecen poco interés las operaciones que se practican con esta legumbre, detallándose las de Valencia á 22 pesetas los 70 litros, Brayla de 15 á 15 1/2 y Galatz de 16 1/8 á 16 1/2.

Aceites.—Las entradas sólo han sido regulares y casi todas clases bajas de Andalucía y como son poco pedidas han debido cesarse de 15 1/2 á 15 3/4 duros los 115 kilogramos, valiendo las clases buenas de dicha procedencia de 16 1/4 á 16 1/2 duros.

Tampoco hay solicitud para la compra de los de Tolosa, pagándose las clases buenas de 18 1/2 á 19 y los superiores de 20 1/2 á 21 duros.

Azúcares.—Siguen firmes los precios de este dulce favoreciéndoles las noticias de todos los mercados de producción, siendo pocas las operaciones que se practican en nuestro mercado por estar muy provistas las fábricas de refino y por venir de tintas también al refino casi la totalidad de las partidas recién llegadas á nuestro mercado.

Pueden cotizarse los centrifugas Habana de 23 1/2 á 29 pesetas los 41'60 al muelle y los de Puerto-Rico de 30 1/2 á 31 1/2.

Cafés.—Encalmados y con pocas operaciones por estar bastante provistos nuestros almacenes.

Las existencias en primeras manos no son muchas, y como no es muy solicitada su compra, no tienen mucha firmeza los precios, valiendo los de Puerto Rico llamados hacienda de duros, 22 1/2 á duros 23 los 41'60 kilogramos en depósito y los de Manila de duros 24 á duros 24 1/2 los 41'60 kilogramos al consumo.

Cacaos.—Son algo escasas las ventas

que se practican, pues el consumo tiene pocas necesidades de compra y los almacenes están también regularmente provistos.

Las clases superiores de Guayaquil se mantienen alrededor de 8 sueldos 8 dineros la libra, y las clases regulares al rededor de 8 sueldos 4 dineros.

Hay pocas existencias de Cabaños, cuyas clases superiores valen alrededor de 7 sueldos 6 dineros la libra.

Cueros. Las ventas han sido casi todas para la curtición, pues solo mil cordobeses clase inferior han adquirido los almacenes á precio reservado.

La curtición ha comprado 300 cordobeses, cuyo precio ignoramos, 700 Montevideos á 24 libras y unos 3.000 Paraguayos á 21 y 1/2 libras.

Sigue el mercado con existencias solo regulares, pero se esperan arribos.

Algodones. Las operaciones sólo se hacen para el consumo, y como éste no tiene muchas necesidades de compra no han tenido importancia las practicadas en la presente semana.

Las noticias de los mercados extranjeros son buenas teniendo firmados los precios de cotización.

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).—Siguen dominando los temporales y esto hará que la cosecha sea mediana, en virtud de lo cual se han reformado completamente los cálculos sobre la misma.

Ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 37 rs. las 92 libras y no pagan más que á 36'50, habiéndose vendido 472 fanegas á este último.

Los precios de hoy son:

Trigo candeal á 35'50 rs. fanega; id. común á 35; centeno á 19; cebada á 19; algarrobas á 22; yeros á 22; avena á 14; garbanzos superiores á 135; id. regulares á 100; id. medianos á 75; patatas á 2'50 rs. arroba; lana blanca fina á 40; id. id. basta á 36; id. negra fina 36; id. id. basta á 32.

Medina del Campo (Valladolid).—El estado de los campos es bueno y el tiempo regular, se mantiene fresco y ayudando mucho el desarrollo del grano.

Hay muchos vendedores á la menuda.

Los precios que han regido en el mercado de Roa son:

Trigo bueno á 35 y 36 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 19 y 20; algarrobas á 19; yeros á 25; garbanzos superiores á 150; ídem regulares á 125; ídem medianos á 90 y 100; harina de primera á 14 reales arroba; ídem de segunda á 13; ídem tercera á 11; patatas á 2 rs. arroba; aceite á 47; novillos de 3 años á 700 reales un; cerdos de 6 meses á 210; á varios precios los carneros.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25 84
Londres, á 8 d/v.	25 88
Paris, á 8 d/v.	francos 3 15
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

Cotización oficial del día 1.º

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 80	»	»
Idem id. fin corriente	75 86	»	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 80	»	»
Idem id. pequeños...	78 15	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 50	»	»
Idem id. pequeños...	89 70	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	104 90	»	»
Anualidades de Cuba	82 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	104 60	»	»
Acciones del Banco de España.....	406 50	»	»
Compañía de Tabacos	169 00	»	»

NOTA. Todos los valores del Estado están cotizados sin el cupón vencido en 30 de Junio, y las acciones del Banco de España sin el dividendo corriente.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca..	0 65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant.	0 20	»	Málaga.	0 20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0 25	»
Alvilla..	0 25	»	Orense.	0 25	»
Badajoz	0 40	»	Oviedo.	0 25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0 30	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.	0 40	»
Burgos.	0 25	»	Pontev*	0 25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.*	0 25	»
Cartag*	0-15	»	S. Sebt.	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0 25	»	St' Cruz	»	»
Córdoba.	0-25	»	Tenef.	0 35	»
Coruña.	0-25	»	Santiag.	0 15	»
Cuenca	0 30	»	Segovia	0 25	»
Ferrol.	0-25	»	Sovilla.	0 20	»
Gerona	0 25	»	Soria..	0-30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0 25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0 65	»
Haro..	0-25	»	Teruel.	0 25	»
Huelva.	0 25	»	Toledo.	0 60	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0 60	»
Jáen..	0 15	»	Valencia	0 15	»
J. de F.	0 25	»	Vallad.	0 2	»
León..	0-20	»	Vigo..	0 15	»
Linares	0-15	»	Vitoria	0 25	»
Lérida.	0-25	»	Zamora	0 25	»
Logroñ.	0 40	»	Zaragz*	0 15	»

Bolsín del día 1.º

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'85.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 75'80.
Esterior, 77'70.
Paris, 76'8.
Londres, 77'03.

trechado de este modo, dijo á los viajeros:

—Vamos á penetrar por esa puerta de hierro que veis en medio del patio, y os convenceréis de la realidad.

La negra boca de la poterna infundía pavor; pero nadie estaba en el caso de retroceder.

—Pero eso está muy oscuro,—observó Irene de Villaverde.

Y al mismo tiempo, agitando la manivela de la lámpara, llenó de torrentes de luz la entrada del subterráneo.

Era aquello sumamente interesante, y todos desoendieron. Pronto llegó á ellos el rumor de las olas, y otro resplandor más fuerte que el de la lámpara. Era el faro que ya conocemos, que por orden del doctor debía de arder de día y de noche en la margen de los lagos invisibles.

Cuando los viajeros vieron la inmensa gruta y las olas de aquella gran planicie de agua que resplandecía en ráfagas brillantes, merced á las luces prismáticas del faro, quedaron absortos y asombrados.

La emoción que experimentaban era superior á todo y las dudas acabaron de disiparse á la vista del misterioso mar. Mientras tanto, Braulio les explicó todo lo que había ocurrido el día del embarque, relación que estaba completamente con-

Folleto

37

EL DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

—Aquí es, señora,—contestó el inter-

pelado. —Pero, ¿dónde se han embarcado nuestros amigos?—preguntó Rufina con curiosidad é inquietud.

—Eso es lo que vamos á saber.

[Braulio, el criado del doctor Celestinus, que había visto la cabalgata que subía por la cuesta del castillo, le pareció conveniente salir á reconocer á los huéspedes que se acercaban y se encontró con ellos en la explanada de la fortaleza.

En aquel momento el sol desapareció entre nubes negras amontonadas sobre el horizonte occidental. Las señoras echaron pie á tierra y el coronel Guada,

como jefe de la expedición, se dirigió hacia la puerta del castillo para pedir permiso de pernoctar en él.

Entonces encontróse con Braulio, que salía haciendo cortesías.

—¿Es este el castillo del doctor Celestinus?—preguntó el coronel con toda intención.

—Este es, caballero, y yo soy el encargado de lo represento.

—Perfectamente: en ese caso debo exigir á usted un favor. Todas estas señoras y caballeros que ve usted, hemos dejado á Madrid para buscar á ciertos caballeros que han partido con el referido doctor Celestinus á un viaje... inconcebible. Deseamos, pues, pasar la noche aquí, y al mismo tiempo saber lo que haya de verdad de esa expedición extraordinaria.

—En cuanto á pasar la noche en el castillo, puedeis hacerlo con mucho gusto,—replicó Braulio:—sobre dar detalles de la expedición Celestinus, solo puedo decir que se embarcó hace cinco días y no he vuelto á saber de él.

—¿Conque se embarcó?—exclamó el señor Malgalán, triunfante.

—Justamente.

—¿Y le acompañaban los jóvenes cazadores que vinieron de Madrid?—preguntó con mortal inquietud la baronesa de Pedralva.

—Sí, señora; todos, menos uno.

—¿Conque es verdad!...—exclamaron las señoras, aterradas.

—¿Pero podía dudarse de ello?—exclamó el señor de Malgalán.

Como era natural, hubo en aquel momento motivos de ansiedad, de nueva inquietud y dolorosa incertidumbre; mas el coronel Guada, que no quería situaciones dudosas, tomó la palabra, y dijo á Braulio.

—Ya debe usted conocer, amigo mío, que los que aquí estamos, somos padres, parientes y allegados de los jóvenes que han seguido las extravagancias del doctor Celestinus, exponiéndose á perecer en sus arriesgadas é invisibles exploraciones. En la incertidumbre de creer lo que de ellos se ha dicho, imaginando acaso de que todo era hijo de una broma de jóvenes alegres, y de que ni existía ese funesto doctor, y ni acaso el castillo que ahora tenemos á la vista, hemos venido, para desengañarnos por nosotros mismos; por lo tanto, ¿dónde está ese mar de que se nos ha hablado, y en cuyas misteriosas riberas se han embarcado esos calaveras?

—Aquí está, señor,—contestó Braulio sin turbarse.

—¿Aquí?—contestó don Hipólito Carvajal;—pues mal haya si lo veo. No creo que esas lagunas sean dignas de merecer

tan pomposo título.

Sonrióse Braulio al escuchar aquellas palabras, y más bien con el ademán que con las palabras, indicó á los viajeros que penetrasen en la antigua y sombría fortaleza.

—El mar está aquí dentro, y ahora lo vereis Seguidme.

Había llegado el momento de saber de un modo evidente la verdad de todo, y nadie vaciló en seguir los pasos de aquel hombre. La baronesa se agarró del brazo del coronel, pues así se consideraba más segura, y todas las demás señoras se afianzaron de los otros caballeros, puesto que un miedo respetable se había apoderado de ellas.

Braulio entró en el patio principal, y penetró por una galería que existía á la izquierda. Después á través con sus acompañantes por algunas habitaciones bajas, que servían ahora de graneros, y antes habían sido cuarteles de Guardia, y encontráse, al fin, en el patio de la poterna.

Aquel patio sombrío, rodeado de altos muros, era siniestro, especialmente á la hora del crepúsculo de la tarde. Braulio tomó de una especie de alhacena practicada en un lienzo de pared, una de aquellas lámparas eléctricas portátiles que se afianzaban á la cintura, y que ya vimos

Relación de los conocimientos teórico-prácticos, científico-literarios que el Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Sevilla, exige a los licenciados del ejército que aspiren a la plaza de encargado de la rotulación de calles, dotada con el haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas para sí, su esposa, sus hijos y sucesores legítimos ó ilegítimos:

«Leer y escribir correctamente al dictado; saber aplicar prácticamente las cuatro partes en que se divide la Gramática castellana para acomodar a las dudas que se susciten sobre muestras de establecimientos, inscripciones y todo género de anuncios públicos; conocer la asignatura de retórica y poética» necesaria para dilucidar, por medio de informes, las dudas que puedan ocurrir en lo antes expuesto; aritmética, geometría, dibujo lineal y topografía, geografía, instruir un expediente; «historia de Sevilla, de sus hijos célebres y calles donde estos nacieron y murieron»; conocer los predios rústicos de la ciudad y sus linderos, así como todas las calles; división de parroquias; división de los juzgados municipales; «conocer los nombres antiguos que han tenido todas las calles y plazas de la población»; saber informar la resolución exacta de las diferencias que se susciten entre la numeración que consta en determinados títulos de propiedad pertenecientes a fincas rústicas y urbanas, y los registros que obran en poder del Municipio; «poseer conocimientos teórico-prácticos en el arte de albañilería», para poder dirigir la cuadrilla de operarios destinada por el Excelentísimo Ayuntamiento a la rotulación de calles y numeración de fincas; poseer así mismo conocimientos «prácticos a fin de poder apreciar debidamente la clase de materiales empleados por la expresada cuadrilla.»

Para el puesto de Librilla de la guardia civil se necesita casa que podrá ofrecer los propietarios al Jefe de dicha fuerza, en aquella villa, calle de San Damián, 6.

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid, en sesión general ordinaria celebrada en 26 de Junio último, en vista de los méritos científicos que reúne el Ilustrísimo señor D. José María Escribano Pérez, y previos todos los trámites reglamentarios, acordó por unanimidad su nombramiento de miembro correspondiente nacional suyo.

Damos la más cordial enhorabuena al ilustrado Ingeniero, y nuestro amigo de siempre, por la honrosa distinción que ha merecido de dicha corporación.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Ulea, la cual puede solicitarse en término de 15 días.

Se ha repartido el número 339 de «La Ilustración Ibérica», notable periódico semanal ilustrado de Barcelona, con grabados de la Exposición Universal, copias de cuadros, y artículos literarios de los mejores escritores. Se suscribe a 25 céntimos por semana (un real) San Cristóbal, 7, con derecho a los regalos semestrales.

Dice «El Diario de Córdoba»: «Recepción.—Del 4 al 6 de Julio, según las últimas noticias, llegará a Córdoba el eminente poeta Sr. Zorrilla. Bueno es que con tiempo se conozca la carrera que ha de llevar, pues hemos entendido que muchas familias desearían engalanar sus fachadas y arrojar flores desde los balcones.»

La guardia civil del puesto de Ricote ha detenido a Pascual Marín Candell por resultar ser el presunto autor del hurto de catorce haces de mies de trigo propiedad de Francisco Sánchez Pérez.

Para esta tarde a las 4 y media está citada la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Sr. Gobernador.

Durante el mes de Octubre próximo se verificará la segunda romería a Tierra Santa con visita a Roma. El vapor «Belleva», que es el destinado para el viaje, tocará en Valencia, ventaja importante

para los romeros de por acá, que economizan el importe del billete del ferrocarril de Valencia a Barcelona, aborreciendo únicamente la manutención durante la travesía de Valencia a Barcelona.

La guardia civil del puesto de Pacheco ha participado al Sr. Gobernador haber ocurrido un incendio en la diputación del Jimenado, término municipal de dicha villa, y la detención de Mauricio Marín Munuera, como presunto autor del hecho.

Suplicamos a los suscritores que están atrasados en el pago, y a los que deben renovar el abono, que tengan presente que a fin de semestre se nos juntan muchas atenciones y que si no nos pagan nos veremos en el caso de faltar nosotros a nuestros compromisos, pues no tenemos otros bienes que el producto de nuestro trabajo.

A cuantas personas piensen visitar la Exposición de París, les aconsejamos adquieran la Guía de París y sus cercanías, que la casa de R. Rodríguez ha publicado, conteniendo multitud de datos y noticias muy útiles a los viajeros.

Está de venta en esta capital, en la imprenta de este periódico, al precio de 6 pesetas que es el mismo a que se vende en Paris.

La Dirección general de Aduanas ha acordado el movimiento de personal del ramo en esta provincia en la forma que a continuación se expresa:

El Interventor de la Aduana principal de Cartagena, D. Eulogio López Vilches, pasa a prestar sus servicios a la de Barcelona, y para esta vacante D. Miguel Cardona, habiendo tomado ya posesión de su destino.

D. Leonardo Gómez, administrador de

la del Pinatar, pasa a la de Alicante de auxiliar con el sueldo de 1,500 pesetas anuales, y para esta vacante el oficial quinto de la de Alicante D. Ramón López.

Un salvaje.

Dentro de Málaga, según vemos en un diario malagueño, vive un salvaje de los tiempos modernos.

Seguramente que si se lo permitieran andaría desnudo por las calles de la población. Dos ó tres veces ha estado en la cárcel a causa de haber intentado pasear encuerado.

Hace dos años que, durante las fiestas del Carnaval, no se le ocurrió otro disfraz que pintarse el cuerpo como los indios y salir sin ninguna ropa. Para llevarle a la «grillera» fué necesario, por respeto a las buenas costumbres, meterlo en un coche.

Este individuo extraño, conocido en Málaga por el apodo de «Tripa Corta», gusta de la carne cruda como el hombre primitivo, es fama que mas de una vez, le han cogido en las calles de aquella ciudad devorando los despojos y desperdicios que suelen tirar a la basura de las recoverías y carnicerías.

Su edad es indefinible, a juzgar por el extraño aspecto que presenta.

Interrogado algunas veces acerca de su edad y nacimiento, ha dicho que no sabe cuando ni donde nació.

De «La Ilustración», revista hispano-americana, hemos recibido el num. 452 del 30 de Junio último, ilustrado con vistas de Granada, de su Alhambra, Generalife, Sacromonte, Capilla Real, retrato de Zorrilla, etc. con artículos literarios de los mas notables autores. Se sirve este periódico por 25 cént. (1 real) en la calle de San Cristóbal, 7.

El 24 del actual, se subasta en el Juzgado de S. Juan, una hacienda de secano que radica en Benaján, y está valorada en 37,251.60 ptas., admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes

ULTIMA HORA

Madrid 2.

Puedo asegurar que ningún conjurado entrará en conciliación con el Gobierno mientras este no acepta autorización para plantear inmediatamente la subida de aranceles, el impuesto sobre la renta de valores públicos, y la reducción de sesenta millones de pesetas en los gastos de los presupuestos generales del Estado.

Continúan presentándose a las Cortes numerosas exposiciones de los pueblos pidiendo protección para la agricultura.

Ante los rumores de conciliación propagados por la prensa oficiosa, los conjurados creen necesario acentuar su campaña de oposición al Gobierno, para demostrar que su actitud no obedece a ninguna cuestión personal sino al estado porque atraviesa el país.

Es muy comentada por los periódicos la entrevista que ayer tuvo lugar entre los Sres. Martos, Gamazo y Navarro y Rodrigo.

Dicha conferencia, que no tuvo carácter de tal y mas bien era un encuentro, fué agena a todo trabajo de conciliación. Retando los tres mencionados personajes hablando de asuntos no políticos, se retiró el Sr. Navarro y Rodrigo, llamado por el Sr. Sagasta para explicar a éste la actitud que le atribuyeron los periódicos de ayer.

Los periódicos de hoy hablan también de una conferencia que suponen celebrada entre los Sres. Gamazo y Sagasta. No ha existido tal conferencia. El señor Gamazo no habló ayer mas que con el Sr. Martos, y después de retirarse de con el Sr. Navarro y Rodrigo, conversaron a cerca del debate y de otros asuntos políticos, estando ambos de perfecto acuerdo («Correspondencia de Albacete.»)

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro a la sangre basta tomar el Hierro Bravais, que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción a fueras. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios proporcionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Lectura a los que impriman las sepultas en nuestros imprentas.

Almanaque.

Julio, 31 días.

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	31
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	
Jueves 3	SALIDA PUERTA.				
Sol	4.41 m.	7.27 t.			
Luna	10.15 m.	10.54 n.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Laureano arz. y el bto Gaspar Bolo.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Josefa Arce de Riquelme, misas de medias horas, y en la de San Bartolome por D. Francisco Simón Agüera, Presbítero, misas de medias horas.

Anuncios.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a millares de madres y os dirán que han curado a sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aqueja, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferreca, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

HUESPEDES Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

BAÑOS DE SAN ANTONIO Este acreditado establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

PRECIOS

Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7.50.
Un baño con ropa, 1.25 pesetas y sin ella 1.
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten.

EXPOSICION DE PARIS 125 POR 100 DE ECONOMIA!

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera, desde 9 hasta 26 pesetas al día.

Los **CUPONES DE HOTEL** de la Sociedad *Voyages Economiques* ponen a los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuantas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligación a viajar ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicativa; EN PARIS, á los Sres. Saavedra Hermanos, 55, rue Taubout.
EN MURCIA: D. R. Almazán y Martín, calle de San Cristóbal, 7.

La casa de banca S. Goldchmidt Schlessinger de Francfort S. Mein pide AGENTES activos y capaces para operar contra pago de pequeñas cuotas mensuales la venta de obligaciones con prima. Buena comisión.

ATENCION
Vinos, Jerez, Manzanilla, Leocanda y Champagne.
Gran surtido en portiers á 10 y 12 reales.
Butacas á 20 y 70 reales, gran lujo.
Almanacos americanos, religiosos, de cocina y de chistes.
La mar en todo.

CLAUSEL
CALLE DE LUÇAS
ACCESORIO AL TELEGRAFO.
GRAN DEPÓSITO DE

PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENEZIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.

MELANOGENE
tintura excelente
DE **DICQUEMARE** Aíné.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España. **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

ANUARIO DEL COMERCIO

de **LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION**
ó directorio de las 400,000 señas DE

ESPAÑA
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.
(C. BAILLY-BAILLIÈRE)
con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.
1889.

Un tomo encuadernado en tela de mas de 2,500 páginas.
Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIÈRE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.
Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, Sres. Moreno, Nogués y Compañía, D. Anselmo Arques, D. Pedro Belda y D. José Martínez Torral.

CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL

Las Cápsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las **Conorreas** (purgaciones) y demás flujos de las vías urinarias por crónicos que sean.

Las virtudes de nuestras Cápsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada día va tomando, no solo en la Península, si que también en América.

Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados.

Se venden en las principales boticas de Murcia.
Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVIII.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc.; para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23. PRINCIPAL | B. DRIMA
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA
CON MOTIVO DEL TRASLADO

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech.
DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de di. n.º matemáticos, física, química, geografía, met.-orología, mineralogía, etc., á precios de fábrica.

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL **ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO**

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficiencia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cona, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos.
El **ACEITE SEIREP** combate también con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que adura que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el **ACEITE SEIREP** bajo las formas agradables de las mas exquisita perfumería.
Hay frascos á 1.25, 2.50 y 5 pesetas uno